



## SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Asunto:** INFORME DE RESPUESTA

Folio.- **PNT/00327519**

Mexicali, B.C, a 22 de abril de 2019

### **Estimado Solicitante:**

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio PNT/00327519, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde requiere conocer lo siguiente:

- 1- *Solicito saber cuál es el sueldo mensual bruto, neto y todas las prestaciones que perciben los ex rectores de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) desglosado. Además, el monto por concepto de pensión que reciben una vez que concluyen con su administración. También, solicito saber cuántos ex rectores cobran estos ingresos.*
- 2- *Se me proporcione cuánto es el monto de dinero que ha regresado el Rector a la Tesorería de la UABC por reducciones de su sueldo.*
- 3- *Solicito se me proporcione toda la información relacionada con el adeudo total que tiene el Gobierno del Estado de Baja California con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).*
- 4- *Solicito saber cuál es el presupuesto total gastado en el proyecto de instalación de cámaras de seguridad instaladas al interior de los salones de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas Campus Mexicali.*
- 5- *Cuál fue el monto que pagó la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas por la conferencia de Pedro Kumamoto.*

En este sentido, primeramente se hace de su conocimiento que los ex rectores jubilados, solo perciben la pensión correspondiente al Fondo de Pensiones por Jubilación y las prestaciones que otorga el IMSS para integrar el monto pensionable, de acuerdo a la Ley del Seguro Social.

De igual forma, se adjunta el oficio número 2605/2019-1 firmado por el Coordinador General de Recursos Humanos de esta Universidad, a través del cual, hace de su conocimiento las remuneraciones y prestaciones que perciben los ex rectores en activo.

Por cuanto hace a la interrogante marcada con el número 2, se pone a su disposición el oficio número 213/2019-1 firmado por el Tesorero de la UABC, a través del cual otorga respuesta a lo que fue solicitado.

En lo tocante a la información relacionada con el adeudo total que tiene el Gobierno del Estado de Baja California con esta institución educativa, se inserta a continuación el enlace electrónico que lo dirige al encuentro de la información de su interés.

[http://transparencia.uabc.mx/Formatos\\_SNT/Articulo\\_81/Fraccion\\_XXVII/LTAIPEBC-81-F-XXVII.xlsx](http://transparencia.uabc.mx/Formatos_SNT/Articulo_81/Fraccion_XXVII/LTAIPEBC-81-F-XXVII.xlsx)

Finalmente para dar respuesta a las interrogantes marcadas con los números 4 y 5, se adjunta el oficio número 263/2019-1 firmado por el Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Sin otro particular por el momento, esperamos que la información le sea de utilidad.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**  
**SECRETARIA**

**(R Ú B R I C A)**  
**KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ**

# Universidad Autónoma de Baja California

## COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Oficio No. 2605/2019-1

**MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
P R E S E N T E.**

Por este conducto y en respuesta al folio **PNT/00332419, 00327519**, medio por el cual solicitan información sobre cuánto destina la UABC al pago a ex-rectores de esta Institución, desde percepción mensual, prestaciones y cualquier gasto que se cargue a la UABC y si se le paga escolta privada o algún vehículo para su traslado.

**Me permito informarle que se anexa la información en los términos requeridos.**

Sin otro particular por el momento, le envío un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
10 ABR 2019  
**DESPACHADO**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

**ATENTAMENTE**

Mexicali, B. C., a 09 de abril de 2019

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
COORDINADOR GENERAL**



**MTRO. ANTONIO ROSALÍO RODRÍGUEZ BERRELLEZA**

*Edel*  
C.c.p.- Archivo.  
ARRB/KMF/lidu

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
40 11:53  
10 ABR 2019  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

BUENROSTRO CEBALLOS ALFREDO FELIX (Profesor Tiempo Completo / Investigador)

## SUELDO MENSUAL - 2019

CONCEPTO/PERCEPCIONES	IMPORTE MENSUAL
Sueldo Ordinario	39,094.19
Compensación Garantizada	20,252.00
<b>Total de Sueldo Mensual:</b>	<b>59,346.19</b>
<b>PRESTACIONES COMO DOCENTE</b>	
Material Didáctico	850.00
Ayuda Despensa Familiar	1,450.00
Reconocimiento a la Antigüedad	25,411.20
<b>Total de prestaciones Mensuales:</b>	<b>\$ 27,711.20</b>
<b>Total Mensual de Sueldo Más Prestaciones</b>	<b>\$ 87,057.39</b>
<b>MENOS DEDUCCIONES:</b>	
ISR :	26,472.30
Cuotas IMSS :	1,728.00
Fondo de pensión	3,713.70
Fondo de ahorro	249.90
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES MENSUALES:</b>	<b>\$ 32,163.90</b>
<b>TOTAL DE INGRESO NETO :</b>	<b>\$ 54,893.49</b>

Mexicali, Baja California a 09 Abril 2019

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

MUNGARAY LAGARDA ALEJANDRO (Profesor Tiempo Completo / Investigador)

## SUELDO MENSUAL - 2019

CONCEPTO/PERCEPCIONES	IMPORTE MENSUAL
Sueldo Ordinario	39,094.19
Sueldo Impartición Posgrado	2,451.60
Compensación Garantizada	20,252.00
<b>Total de Sueldo Mensual:</b>	<b>61,797.79</b>
PRESTACIONES COMO DOCENTE	
Material Didáctico	850.00
Ayuda Despensa Familiar	1,450.00
Reconocimiento a la Antigüedad	25,411.20
<b>Total de prestaciones Mensuales:</b>	<b>\$ 27,711.20</b>
<b>Total Mensual de Sueldo Más Prestaciones</b>	<b>\$ 89,508.99</b>
MENOS DEDUCCIONES:	
ISR :	27,504.00
Cuotas IMSS :	1,728.00
Fondo de pensión	3,713.70
Fondo de ahorro	249.90
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES MENSUALES:</b>	<b>\$ 33,195.60</b>
<b>TOTAL DE INGRESO NETO :</b>	<b>\$ 56,313.39</b>

Mexicali, Baja California a 09 Abril 2019

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

CUAMEA VELÁZQUEZ FELIPE (Profesor Tiempo Completo / Investigador)

## SUELDO MENSUAL - 2019

CONCEPTO/PERCEPCIONES	IMPORTE MENSUAL
Sueldo Ordinario	39,094.19
Compensación Garantizada	20,252.00
<b>Total de Sueldo Mensual:</b>	<b>59,346.19</b>
<b>PRESTACIONES COMO DOCENTE</b>	
Material Didáctico	850.00
Ayuda Despensa Familiar	1,450.00
Reconocimiento a la Antigüedad	25,411.20
<b>Total de prestaciones Mensuales:</b>	<b>\$ 27,711.20</b>
<b>Total Mensual de Sueldo Más Prestaciones</b>	<b>\$ 87,057.39</b>
<b>MENOS DEDUCCIONES:</b>	
	ISR : 26,472.30
	Cuotas IMSS : 1,728.00
	Fondo de pensión 3,713.70
	Fondo de ahorro 249.90
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES MENSUALES:</b>	<b>\$ 32,163.90</b>
<b>TOTAL DE INGRESO NETO :</b>	<b>\$ 54,893.49</b>

Mexicali, Baja California a 09 Abril 2019

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

OCEGUEDA HERNÁNDEZ JUAN MANUEL (Profesor Tiempo Completo / Investigador)

## SUELDO MENSUAL - 2018

CONCEPTO/PERCEPCIONES	IMPORTE MENSUAL
Sueldo Ordinario	39,094.19
Sueldo Impartición Posgrado	2,614.50
Compensación Garantizada	20,252.00
<b>Total de Sueldo Mensual:</b>	<b>61,960.69</b>
<b>PRESTACIONES COMO DOCENTE</b>	
Material Didáctico	850.00
Ayuda Despensa Familiar	1,450.00
Reconocimiento a la Antigüedad	16,614.90
<b>Total de prestaciones Mensuales:</b>	<b>\$ 18,914.90</b>
<b>Total Mensual de Sueldo Más Prestaciones</b>	<b>\$ 80,875.59</b>
<b>MENOS DEDUCCIONES:</b>	
ISR :	24,233.70
Cuotas IMSS :	1,728.00
Fondo de pensión	3,713.70
Fondo de ahorro	249.90
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES MENSUALES:</b>	<b>\$ 29,925.30</b>
<b>TOTAL DE INGRESO NETO :</b>	<b>\$ 50,950.29</b>

Mexicali, Baja California a 09 Abril 2019



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

TESORERÍA  
Oficio No. 213/2019-1

**MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ**  
**Secretaria de Transparencia y Acceso a la Información**  
**Presente.-**

Apreciable Secretaria, atendiendo su amable solicitud de información con número de folio **PNT/00327519**, me permito dar respuesta al punto que aplica a esta Tesorería, como a continuación se indica:

**Solicitud:**

**“... Se me proporcione cuánto es el monto de dinero que ha regresado el Rector a la Tesorería de la UABC por reducciones de sueldo...”**

**Respuesta:**

A la fecha de la solicitud, me permito informarle que ésta institución está obligada a pagar las remuneraciones que están establecidas en las normas y tabuladores vigentes; por lo que sólo se admiten reembolsos, cuando existan motivos legales que por causa justificadas se realicen. En virtud de lo anterior, me permito informarle que no se ha registrado ningún reembolso por parte del Rector durante el presente año a la Tesorería de la UABC.

Cabe aclarar que cualquier servidor universitario, a título personal, tiene el derecho de hacer entregas, obsequios o donativos, en beneficio de instituciones, causas u organismo lícitos que, por mutuo propio, así lo disponga el interesado conforme a su derecho convenga.

En este sentido, por voluntad expresa del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, que actualmente ocupa el cargo de rector de ésta casa de estudios, ha informado a esta Tesorería que, en cumplimiento al compromiso contraído públicamente de reducir su salario a un monto inferior al del Presidente de la República, ha realizado donaciones a título personal, equivalentes al excedente de su salario mensual por un monto de \$ 24,606.51 M.N., a favor de la Fundación UABC, A.C.

Para el caso de requerir mayor información, se pone a su disposición la documentación respectiva, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC, ubicada en el segundo piso del edificio de Rectoría, con domicilio en avenida Álvaro Obregón s/n, de la Colonia Nueva de la ciudad de

\_\_\_\_\_

Mexicali, B. C., en un horario de 9:00 horas a las 14:00 horas y de las 16:00 horas a las 19:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles de acuerdo al calendario oficial de esta casa de estudios; lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



TESORERÍA

**A T E N T A M E N T E**  
Mexicali, Baja California, a 09 de abril de 2019  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
TESORERO

DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ

Universidad Autónoma  
de Baja California

**D** ESPACHAD **O**  
09 ABRIL 2019  
ESPACHAD  
**TESORERÍA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**R** ECIBIDO **O**  
09 ABR 2019  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ccp. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo. Rector  
Ccp. Edgar Ismael Alarcón Meza. Secretario General  
Ccp. Mtro. Bernardo Hernández Cortéz. Contador  
Ccp. Mtra. Ana Ma. Guillén Jiménez. Auditor Interno  
Ccp. Mtro. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Jefe de la Unidad de Presupuesto y Finanzas  
Ccp. Archivo  
Ccp. Minutario

Oficio No. 263/2019-1

**MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
**PRESENTE.-**

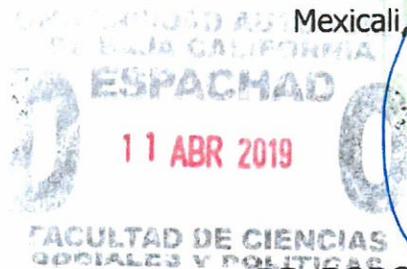
Anteponiendo un cordial saludo y de acuerdo a oficio no. 091/2019-1, envió a Usted seguimiento a la solicitud de información pública recibida por la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **PNT/00327519**.

- Instalación de tres cámaras de seguridad por la cantidad de \$16,848.00 m.n.
- Pago por renta de mobiliario para la conferencia de Pedro Kumamoto en la Facultad, por la cantidad de \$2,320.00 m.n. Es importante mencionar que fue el único pago que se realizó por parte de la Facultad, las demás gestiones fueron realizadas por la Sociedad de Alumnos de esta Unidad Académica.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

**ATENTAMENTE**  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

Mexicali, Baja California a 11 de abril de 2019.



FAC. DE CIENCIAS  
SOCIALES  
Y POLÍTICAS

**DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS**  
**DIRECTOR**

C.c.p. LIC. LUSSIEL GUTIÉRREZ DÍAZ-Administrador de la FCSyP  
C.c.p. Archivo  
RMGC/Vanessa♥